

## **PENSIONES. ESPAÑA Y FRANCIA. AUNQUE NO LO PAREZCA PROBLEMAS MUY SIMILARES**

Las economías de Francia y España tienen numerosos puntos en común: baja productividad en comparación con los países del norte de Europa, bajas tasas de empleo y excesivo peso de las pymes en el tejido productivo. Por esos motivos España y Francia se parecen mucho en la cuestión de las pensiones públicas, aunque también tienen diferencias de peso.

### **Deuda, déficit, gasto en pensiones**

- La deuda pública asciende en España al 97,6% del PIB; Francia del 98,4% del PIB.
- En cuanto al déficit, los dos países cerraron el pasado año en el nivel del -2,5% del PIB.
- Si hablamos de las pensiones públicas, Francia es el tercer país que más gasta en este capítulo (14,3% del PIB, sólo por detrás de Grecia e Italia). España, con el 11,6%, no llega a tanto, aunque también está bastante por encima de la media de la OCDE (8,5% del PIB).

En cuanto a gastos los dos países parten de situaciones similares: poco margen en unas finanzas públicas que ya tienen problemas de déficit y deuda; y un sistema de pensiones muy generoso que supone la principal partida del presupuesto anual.

La principal diferencia reside en que Francia tiene un nivel más elevado de gasto público/PIB: 56%, mientras, en España este indicador se queda en el 42%. Este es el dato al que se agarran aquellos que aseguran que nuestro país todavía puede incrementar la partida de las pensiones en unos cuantos puntos del PIB. Las preguntas son cómo recaudar esos puntos pues el esfuerzo fiscal del español medio que sí paga impuestos está entre los más altos de la UE; y además saber cómo afectaría eso a la productividad de nuestra economía.

### **Dos sistemas muy generosos**

Aunque leyendo los titulares de prensa, muy centrados en esos 42 regímenes que existen en Francia, pudiera parecer lo contrario, los sistemas de pensiones de los dos países son muy similares: modelos de reparto sostenidos por elevadas cotizaciones sociales a los trabajadores; muy generosos en el pago de prestaciones; en los que el acceso a las prestaciones viene determinado por el cumplimiento de determinados requisitos (edad de jubilación, años cotizados para cobrar el 100%, años que se tienen en cuenta para el cálculo de la base...)

Estos requisitos son diferentes en los dos países pero, en términos generales, los modelos tienen mucho en común. Si hablamos de generosidad, estamos ante dos de los sistemas de pensiones que mejor tratan a sus jubilados actuales, tanto en términos de ingresos en relación a lo aportado vía cotizaciones como si lo miramos por el tiempo que pueden esperar cobrar su prestación.

En Francia, esa generosidad se percibe, sobre todo, en la edad de acceso a la jubilación (esos 62 años que ahora Macron quiere subir y a la que muchos de sus compatriotas no están dispuestos a renunciar). La edad efectiva de jubilación es de 60,8 años (tanto en hombres como en mujeres). En España, hablamos de 62,1 años para los hombres y 61,3 para las mujeres.

Este hecho, unido a que nos encontramos ante dos de los países con una esperanza de vida más alta del planeta provocan que Francia y España sean los dos países en los que un nuevo pensionista tiene más tiempo por delante para cobrar su prestación: más de 26 años para las mujeres y del orden de 22 años para los hombres.

También lo que cobran mes a mes estos pensionistas está por encima de los jubilados de otros países, tanto si lo medimos en relación a su último sueldo como si lo comparamos con el salario medio de la economía: la tasa de sustitución neta (pensión en relación al sueldo que cobraba antes de jubilarse) para un trabajador español con el salario medio de nuestra economía asciende al 83%, una de las más altas de la OCDE. La Seguridad Social francesa se queda, en este punto, un poco por detrás (74% de tasa de sustitución), pero en los dos casos hablamos de cifras que se encuentran muy por encima de la media de la OCDE (59%).

Y aquí hay un apunte muy importante: en otros países con tasas de sustitución elevadas (como Holanda o Dinamarca), esa generosidad se sostiene en buena parte con ahorro real, con sistemas de capitalización individual o colectivo (sobre todo los planes de empresa o sistemas de ahorro colectivos – el conocido como segundo pilar de las pensiones). En Francia o España esta parte de ahorro real está ausente. Aquí lo que la Seguridad Social abona lo tiene que sacar cada mes de las cotizaciones de los trabajadores.

### Poco empleo para tanto jubilado

El problema es que esta generosidad no está acompañada por un mercado laboral especialmente boyante. Las tasas de empleo (porcentaje de la población que tiene un trabajo) son bastante bajas en los dos casos, algo que se acentúa si sólo miramos a los mayores de 50-55 años

En resumen, estamos ante dos sistemas de reparto (que se basan por definición en que los trabajadores actuales pagan las pensiones de los jubilados actuales) con muchos receptores de prestaciones muy altas y pocos cotizantes. Las cuentas no salen:

- La tasa de empleo entre los 20 y los 64 años es del 71% en Francia y del 68% en España. Enfrente, los países del norte de Europa (Alemania, Holanda, Suecia, Dinamarca...) están todos muy cerca o por encima del 80%.
- Si miramos sólo a los trabajadores mayores de 55 años, nos encontramos con que apenas la mitad (52%) tanto de los franceses como de los españoles tienen un empleo. Y no es por la tasa de paro (aunque esto también puede ser parte del problema), en la mayoría de los casos hablamos de personas que han abandonado la población activa.

### El peso de las cotizaciones

Los impuestos al trabajo en Francia y España ya están entre los más altos del mundo. Por ejemplo, si miramos sólo las cotizaciones sociales, las que pagan empresarios y trabajadores galos (27,5% del salario) son las más altas de los países ricos tras las que pagan los italianos (33%) y los españoles (28,3%).

Es cierto que esta comparación es complicada de hacer, porque no en todos los países las cotizaciones se cobran igual o la recaudación para las pensiones llega por esta vía (hay países, como Dinamarca, que financian las pensiones casi al 100% a través de los impuestos convencionales).

Las conclusiones de la diferencia entre lo que el trabajador medio cobra en su cuenta bancaria a final de mes en relación al coste que tiene para su empresa son muy llamativas:

	Coste Bruto anual	Cotizaciones empresa	Cotizaciones trabajador	IRPF	Salario neto anual
<b>FRANCIA</b>	<b>55.200</b>	16.600	9.200	2.700	<b>26.700</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>34.500</b>	7.900	1.700	3.900	<b>21.000</b>

Hay poco margen por este lado. En Francia, esa brecha se explica porque, además de las cotizaciones tal y como las conocemos en España, hace unos años se introdujo un impuesto finalista, destinado a pagar las pensiones y que ya alcanza casi el 10% del coste laboral del trabajador medio. En nuestro país, varios partidos juegan con esta idea. La pregunta es cómo afectaría a los salarios y la competitividad de nuestra economía una medida de este tipo.

### Las reformas y las protestas

El quinto punto en común entre los dos países es más político que económico. Pues nadie quiere renunciar a aquello que le prometieron durante tanto tiempo: una jubilación a una edad temprana y con una pensión muy generosa.

Los ciudadanos aseguran que les gustaría que sus políticos pensaran en el medio plazo, se preocupasen por los jóvenes y no estuvieran obsesionados sólo en mantener el cargo. Los medios de comunicación se quejan además de que falten políticos con altura de miras. Pero luego la realidad es que, en el momento en el que alguien plantea una reforma real (por ejemplo, la de 2013 en España o la actual de Macron en Francia) con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del sistema, todo eso queda en el olvido y el cortoplacismo y la demagogia se imponen.

¿La solución? En España, la reforma de 2013 y las dos novedades que introducía (el Índice de Revalorización de las Pensiones y el Factor de Equidad Intergeneracional) apuntaban en esa dirección y ya han sido "hibernadas" y serán muy probablemente retiradas de la circulación definitivamente. Mientras, lo aprobado por el PSOE en 2011 (la denominada Ley Nueva de jubilación), aunque suponía un recorte muy superior, pasó más desapercibido para la opinión pública. Parece como si esas reformas paramétricas, "cuelan" mejor que cambios dirigidos a hacer más transparente el modelo (esa es la principal virtud de las cuentas nocionales, del Factor de Sostenibilidad o del sistema de puntos, cada uno con sus características propias). Por eso, lo lógico es que los políticos de uno y otro país decidan que por ahí se intuyen menos peligros. Esto no quiere decir que no se vayan a recortar las pensiones en términos de generosidad (pensión/último salario), pero sí que ese recorte quizás no se note tanto. La reforma será silenciosa o llegará cuando no haya otro remedio, a la griega.